

ECUASSANYONG SSANYONG DEL ECUADOR S.A.

EXP# 108421

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006**

CONTENIDO

Informe de los auditores independientes

Balance General

Estado de Resultados

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujo de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviatura usada:

US \$	-	Dólares de los Estados Unidos de América
NEA	-	Normas Ecuatorianas de Auditoría
NEC	-	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los Accionistas y Directores de:
ECUASSANYONG SSANYONG DEL ECUADOR S.A.**

1. Hemos auditado el balance general adjunto de ECUASSANYONG SSANYONG DEL ECUADOR S.A., al 31 de Diciembre del 2007, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2006 y sus correspondientes notas, incluidos en este informe exclusivamente con fines informativos, fueron examinados por otro profesional independiente, cuyo informe emitido el 19 de noviembre de 2007, presenta una opinión sin salvedades.
2. Excepto por lo mencionado en el párrafo 3, nuestro examen fue efectuado de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.
3. Como se explica en la Nota 3, existen cuentas por cobrar originadas en años anteriores pendientes de recuperación, sobre las cuales la Compañía no ha efectuado un análisis que permita determinar las provisiones requeridas para créditos incobrables. Debido a que no fue práctico extender nuestros procedimientos de auditoría, no pudimos determinar las provisiones requeridas para una adecuada valoración de las cuentas por cobrar.
4. Según se explica en la Nota 5, la Compañía no registró las amortizaciones de adecuaciones en inmueble arrendado, originadas en períodos anteriores, cuyo efecto sería un cargo a resultados por un monto de aproximadamente US \$ 97 mil.
5. En nuestra opinión, excepto por el efecto de los ajustes, de haberse requerido alguno, que pudieran haberse determinado como necesarios, si no hubiera existido la limitación mencionada en el párrafo 3, y excepto por lo señalado en el párrafo anterior, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de ECUASSANYOG SSANYONG DEL ECUADOR S. A. al 31 de diciembre del 2007, el resultado de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.



Freire Hidalgo
auditores s.a.

6. Al 31 de diciembre del 2007, las pérdidas acumuladas superan el 50% del capital social más el total de las reservas, lo que origina que la Compañía se encuentre en causal de disolución conforme lo establece la Ley de Compañías. Sin embargo la Empresa registra aportes para futuras capitalizaciones por US \$ 300 mil, que una vez capitalizados permitiría superar dicha causal. (Véase Nota 1).

Quito, 18 de abril de 2008

Freire Hidalgo auditores s.a.

Registro en la
Superintendencia de
Compañías N. 634

Dr. Jaime Freire Hidalgo
Representante Legal

ECUASSANYONG SSANYONG DEL ECUADOR S.A.

BALANCE GENERAL

Al 31 DE DICIEMBRE DE 2007 y 2006

(expresado en miles de dólares estadounidenses)

ACTIVOS:	NOTAS	2007	2006
ACTIVOS CORRIENTE			
Efectivo y sus equivalentes		133	20
Cuentas y documentos por cobrar	3.9	787	465
Inventarios	4	632	918
Total		1,552	1,403
Propiedad, planta y equipos, neto	5	103	103
Otros Activos			1
TOTAL ACTIVOS		1,655	1,507
PASIVOS:			
PASIVOS CORRIENTES			
Proveedores	6.9	1,265	1,183
Cuentas y documentos por pagar	7	142	100
		1,407	1,283
TOTAL PASIVOS		1,407	1,283
PATRIMONIO (véase estado adjunto)	8	248	224
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		1,655	1,507

Las notas explicativas anexas 1 a 12 son parte integrante de los estados financieros

ECUASSANYONG SSANYONG DEL ECUADOR S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

Al 31 DE DICIEMBRE DE 2007 y 2006

(expresado en miles de dólares estadounidenses)

	NOTAS	2007	2006
Ventas Netas	9	2,861	3,634
Costo de ventas		<u>(2,672)</u>	<u>(3,341)</u>
Utilidad bruta en ventas		189	293
Gastos de operación:			
Gastos de ventas		(45)	(75)
Gastos administrativos		(123)	(115)
Gastos financieros		(6)	
Utilidad (Pérdida) de operación		15	103
Otros ingresos (egresos)		18	10
Utilidad (pérdida) antes de participación a trabajadores e impuesto renta		33	113
Participación a trabajadores	10	(5)	
Impuesto a la renta	10	<u>(4)</u>	<u></u>
Utilidad Neta		<u>24</u>	<u></u>

Las notas explicativas anexas 1 a 12 son parte integrante de los estados financieros

ECUASSANYONG SSANYONG DEL ECUADOR S.A.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO

Al 31 DE DICIEMBRE DE 2007 y 2006

(expresado en miles de dólares estadounidenses)

	Capital Social	Aportes Futuras Capitalizaciones	Reserva Legal	Utilidades acumuladas	Total
Saldos al 31 de Diciembre de 2006	1	300	1	(78)	224
Reserva Legal	-	-	6	(6)	-
Reserva capitalización utilidades 2006	48	-	-	(48)	-
Pérdida del ejercicio	-	-	-	24	24
Saldos al 31 de Diciembre del 2007	49	300	7	(108)	248

Las notas explicativas anexas 1 a 12 son parte integrante de los estados financieros

ECUASSANYONG SSANYONG DEL ECUADOR S.A.

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006**

(expresado en miles de dólares estadounidenses)

	<u>2007</u>
Flujo de operaciones:	
Utilidad neta	24
Cargos a resultados que no representan flujo de efectivo:	
Provisiones	7
Depreciaciones	<u>1</u>
	8
Operaciones del período:	
Inversiones temporales	-
Cuentas y documentos por cobrar	(329)
Inventarios	286
Cuentas y documentos por pagar	42
Obligaciones financieras	82
	<u>81</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	113
Flujo de inversiones:	
Adiciones a propiedad, planta y equipos	(1)
Otros activos	<u>1</u>
Efectivo provisto por flujo de inversiones	0
 Incremento (disminución) del flujo de fondos	 113
Saldo inicial de efectivo y sus equivalentes	<u>20</u>
Saldo final de efectivo y sus equivalentes	<u>133</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 12 son parte integrante de los estados financieros

ECUASSANYONG SSANYONG DEL ECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 y 2006

(expresado en miles de dólares estadounidenses)

NOTA 1.- OPERACIONES

ECUASSANYONG SSANYONG DEL ECUADOR S.A. fue constituida el 30 de abril de 2002, en la ciudad de Guayaquil.

El objeto social de la compañía es: la importación, exportación, distribución, compra-venta, comercialización de vehículos automotores, motos, partes y piezas, accesorios y lubricantes, así como también el alquiler de toda clase de vehículos, dar servicio de mantenimiento y reparación mecánica o eléctrica de automotores y enderezada y pintada de los mismos, entre otras actividades.

Las operaciones de Ecuassanyong Ssanyong del Ecuador S.A. son la comercialización y servicio post - venta de vehículos marca Hyundai.

Al 31 de diciembre del 2007, la Compañía registra pérdidas acumuladas por US \$ 132 mil, que superan el 50% del capital social más el total de las reservas; situación que origina que la Compañía se encuentre en causal de disolución conforme lo establece la Ley de Compañías. Sin embargo la Empresa registra aportes para futuras capitalizaciones por US \$ 300 mil, que una vez capitalizados permitiría superar dicha causal.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a. Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, mediante Resolución N. 06.Q.ICl.004 del 21 de agosto de 2006, publicada en Registro Oficial N. 348 del 4 del septiembre de 2006, establece que a partir del año 2009, las compañías domiciliadas en Ecuador, deben preparar sus estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

b. Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros contables de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

c. Equivalentes de efectivo

La compañía para propósitos de presentación del estado de flujo de efectivo, considera como efectivo a los saldos en caja y bancos.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

d. Estimación para cuentas de cobro dudoso

La estimación para cuentas de cobro dudoso se incrementa mediante provisiones con cargo a los resultados en base a lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno y se disminuye por los castigos de las cuentas por cobrar consideradas irrecuperables.

e. Inventarios

Los inventarios de vehículos y repuestos se registran al costo de adquisición. El costo de ventas para vehículos y repuestos, se determina por el método promedio para ítems de similares especificaciones, el cual no excede el valor neto realizable.

f. Propiedad, planta y equipo

Se muestra al costo de adquisición menos la depreciación acumulada.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparación menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

g. Jubilación patronal

El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma empresa. Los costos de la jubilación patronal son determinados en base a los estudios actuariales realizados por una empresa profesional independiente.

La Compañía no dispone del estudio actuarial y no ha contabilizado las provisiones correspondientes.

h. Participación de los trabajadores en las utilidades

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

i. Impuesto a la renta

La provisión para impuesto a la renta, se calcula mediante la tarifa de impuesto (25%) aplicable a las utilidades imponibles, y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(continuación)

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, las sociedades pueden calcular la tarifa del 15% de impuesto sobre el valor de las utilidades, siempre que éstas se capitalicen por lo menos por el monto de las utilidades reinvertidas, debiendo perfeccionarse con la inscripción de la respectiva escritura en el Registro Mercantil, hasta el 31 de diciembre del año posterior al que se utilizó esta facultad tributaria.

j. Reserva Legal

La Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad líquida, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital pagado. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

k. Cuentas de resultados

Se registran por el método de lo devengado.

l. Uso de estimados

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad requieren que la Administración de la Compañía realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de activos y pasivos y revelación de contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales podrían diferir de aquellas estimaciones las cuales podrían ser significativas.

NOTA 3.- CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Clientes (1)	709	315
Impuestos retenidos e IVA	73	137
Otros cuentas por cobrar	<u>15</u>	<u>16</u>
	797	468
 Provisión para cuentas de dudoso cobro	 <u>(10)</u>	 <u>(3)</u>
 Total	 <u>787</u>	 <u>465</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2007 la compañía registra dentro del rubro de cuentas y documentos por cobrar, partidas que vienen arrastrándose de años anteriores, sobre las cuales la Compañía no ha efectuado un análisis que permita determinar las provisiones requeridas para créditos incobrables.

NOTA 3.- CUENTAS POR COBRAR
(continuación)

El siguiente es el movimiento de provisión para cuentas incobrables.

	<u>2007</u>
Saldo al inicio del año	(3)
Provisión del año	<u>(7)</u>
Saldo al cierre	<u>(10)</u>

NOTA 4.- INVENTARIOS

Al 31 de diciembre comprende lo siguiente:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Vehículos	618	905
Repuestos	<u>14</u>	<u>13</u>
Total	<u>632</u>	<u>918</u>

NOTA 5.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>	<u>Porcentaje anual de depreciación</u>
Construcciones en curso	-	97	
Instalaciones (1)	103	6	
Equipos de Computación	3	3	33.33
Muebles, enseres y equipos de oficina	<u>1</u>	<u>106</u>	10
	107	106	
Depreciación acumulada	(4)	(3)	
	<u>103</u>	<u>103</u>	

(1) La Compañía no registró las amortizaciones de adecuaciones en inmueble arrendado, registradas dentro del rubro de instalaciones y que fueron originadas en periodos anteriores, cuyo efecto sería un cargo a resultados por un monto aproximado de US \$ 97 mil.

NOTA 5.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS
(continuación)

El movimiento de propiedad, planta y equipo durante el año fue el siguiente:

	<u>2007</u>
Saldo al inicio del año, neto	103
Adiciones / Retiros, neto	1
Depreciación	<u>(1)</u>
Saldo al cierre	<u>103</u>

NOTA 6.- PROVEEDORES

Al 31 de diciembre del 2007, corresponde principalmente a saldo por pagar a Neohyundai por compra de vehículos.

NOTA 7.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Obligaciones tributarias	15	52
IESS y empleados	16	27
15% trabajadores e impuesto renta	9	
Otras	<u>102</u>	<u>21</u>
	<u>142</u>	<u>100</u>

NOTA 8.- CAPITAL

Al 31 de diciembre del 2007 la composición del capital accionario es de 49.300 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1 cada una.

NOTA 9.- COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Los principales saldos con compañías relacionadas son:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Cuentas por cobrar		
Autohyun	59	n/d
Neocamiones	5	n/d
	<u>64</u>	
Cuentas por pagar		
Neohyundai	1,210	n/d
Autohyun	33	n/d
Autorusia	1	n/d
	<u>1,244</u>	
Ventas		
Neohyundai	144	n/d
Autohyun	168	n/d
	<u>312</u>	

NOTA 10.- IMPUESTO A LA RENTA

A continuación una demostración de la conciliación tributaria del impuesto a la renta, al 31 de diciembre del 2007 preparada por la compañía.

	<u>2007</u>
Utilidad contable antes de impuesto a la renta y participación empleados	33
15% participación empleados	(5)
Gastos no deducibles	1
Amortización pérdidas de ejercicios anteriores	<u>(8)</u>
Utilidad gravable	21
15% impuesto a la renta	2
25% impuesto a la renta	2
Impuesto causado	<u>4</u>
Retenciones en la fuente del año	(12)
Crédito fiscal	<u>(8)</u>

NOTA 11.- REFORMAS TRIBUTARIAS

Con fecha 28 de diciembre de 2007 La Asamblea Constituyente aprobó la "Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador", publicada en el Registro Oficial 242 del 29 del propio mes y año, que incluye reformas al Código Tributario, a la Ley de Régimen Tributario Interno y a otros cuerpos legales. Las reformas indicadas hacen relación al tratamiento de partes relacionadas, partidas deducibles y no deducibles, intereses por créditos externos, modificación de tablas de cálculo de impuestos para personas naturales, impuestos a las herencias y legados, reformas relativas al impuesto al valor agregado y al impuesto a los consumos especiales, impuesto a la salida de divisas, impuestos a los ingresos extraordinarios; disposiciones sobre sanciones, entre otras. Si bien esta Ley entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2008, hasta la fecha de emisión de nuestro informe aún no se ha publicado el Reglamento correspondiente.

Nota 12.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2007 y la fecha de emisión del informe de los auditores externos, 18 de abril de 2008, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.